

# ACUERDO DE TRATAMIENTO DE DATOS (DPA)



**Última actualización:** 17/05/2026

Este Acuerdo de Tratamiento de Datos (“Acuerdo”) se celebra entre:

[Nombre de la Empresa Cliente] (“Responsable del Tratamiento”) y HelpAI (“Encargado del Tratamiento”).

En conjunto, denominadas las “Partes”.

## 1. Objeto del Acuerdo

Este Acuerdo regula el tratamiento de datos personales por parte del Encargado del Tratamiento en nombre del Responsable del Tratamiento en relación con:

- servicios de chatbot de IA
- servicios de automatización
- integraciones (CRM, PMS, ERP, API de WhatsApp, etc.)
- cualquier servicio relacionado de soporte o desarrollo

## 2. Funciones de las Partes

- El Responsable del Tratamiento determina los fines y medios del tratamiento.
- El Encargado del Tratamiento procesa los datos personales únicamente siguiendo instrucciones documentadas del Responsable del Tratamiento.

## 3. Tipos de Datos Tratados

Dependiendo de los servicios prestados, el Encargado del Tratamiento podrá tratar:

- nombre
- dirección de correo electrónico
- número de teléfono
- información de la empresa
- mensajes de chat
- datos de reservas o consultas
- cualquier otro dato proporcionado por el Responsable del Tratamiento

## 4. Categorías de Interesados

- clientes del Responsable del Tratamiento
- visitantes del sitio web
- usuarios del chatbot
- empleados o socios (si corresponde)

## 5. Finalidad del Tratamiento

El Encargado del Tratamiento procesa los datos personales exclusivamente para:

- proporcionar servicios de chatbot de IA
- proporcionar servicios de automatización e integración
- mejorar el rendimiento del sistema
- soporte técnico
- análisis (si se acuerda)



No se permite ningún otro uso.

## **6. Obligaciones del Encargado del Tratamiento**

El Encargado del Tratamiento deberá:

- tratar los datos únicamente siguiendo instrucciones documentadas
- garantizar la confidencialidad
- implementar medidas técnicas y organizativas de seguridad adecuadas
- asistir al Responsable del Tratamiento en el cumplimiento de las obligaciones del RGPD
- notificar al Responsable del Tratamiento sobre violaciones de datos sin demora indebida
- eliminar o devolver los datos al finalizar los servicios

## **7. Subencargados del Tratamiento**

El Encargado del Tratamiento podrá utilizar subencargados, tales como:

- proveedores de alojamiento
- sistemas CRM
- herramientas de análisis
- plataformas de comunicación (por ejemplo, API de WhatsApp)

Se proporcionará una lista completa previa solicitud.

El Encargado del Tratamiento garantiza que todos los subencargados cumplen con el RGPD.

## **8. Transferencias Internacionales de Datos**

Si los datos se transfieren fuera del EEE, el Encargado del Tratamiento garantiza:

- Cláusulas Contractuales Tipo (SCC)
- salvaguardas adecuadas
- encargados del tratamiento conformes con el RGPD

## **9. Medidas de Seguridad**

El Encargado del Tratamiento implementa:

- cifrado
- control de acceso
- copias de seguridad seguras
- minimización de datos
- registro y monitoreo

## **10. Notificación de Violaciones de Datos**

En caso de una violación de datos personales, el Encargado del Tratamiento notificará al Responsable del Tratamiento sin demora indebida y proporcionará toda la información relevante.



## **11. Vigencia y Terminación**

Este Acuerdo permanecerá vigente mientras el Encargado del Tratamiento preste servicios.

Tras la terminación, todos los datos personales serán:

- eliminados o
- devueltos al Responsable del Tratamiento,

salvo que la ley exija lo contrario.

## **12. Contacto**

Para asuntos relacionados con la privacidad:  
[post@hotelhelp.ai](mailto:post@hotelhelp.ai)